

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 DIC 2017

Expediente N° 22025/15.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal solicita prórroga excepcional de la designación interina de la Lic. Amneris Georgina GALLARDO, en el cargo de AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, con 16 UH, del mencionado Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que la designación interina de la citada profesional (y su prórroga reglamentaria) se extendió hasta el 10 de agosto de 2017, encontrándose en trámite el concurso regular para la cobertura de dicho cargo, bajo expediente N° 22039/17.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 285/17,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en Cuarto Intermedio de la 18° Sesión Ordinaria del 07 de diciembre de 2017)

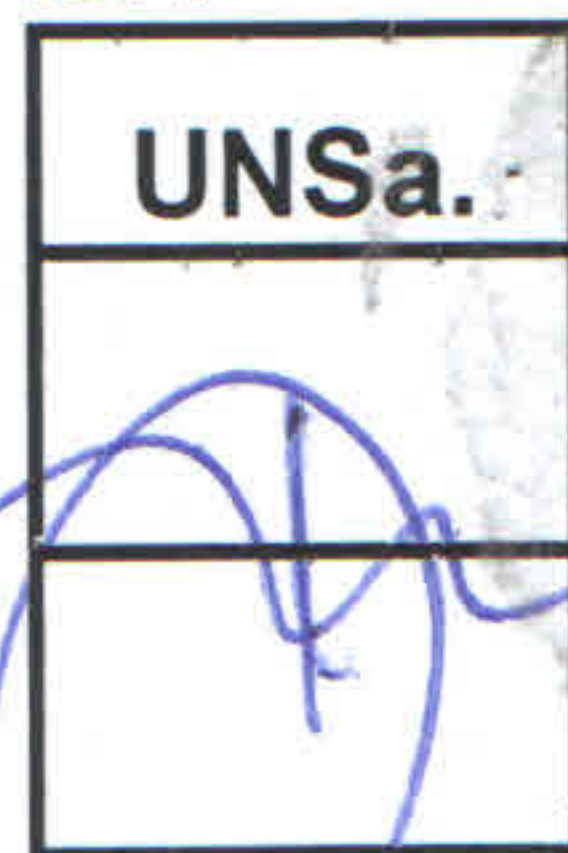
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar, excepcionalmente, la designación interina de la Lic. Amneris Georgina GALLARDO, DNI 29.499.217, en el cargo de AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, con 16 UH del Instituto de Educación Media Tartagal, con efecto a partir del 10 de agosto de 2017 y por el término de un (1) año o hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Recomendar a la Dirección del Instituto de Educación Media Tartagal que inicie los trámites de concursos regulares con antelación suficiente como para minimizar los pedidos de excepcionalidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia a: IEM-Tartagal, Lic. Gallardo, Dirección General de Personal. Cumplido, siga a esta última dependencia a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



*Claudio Román Maza*  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CR. ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA